

FALLECIO JOSE ASALGADO, EX FUNCIONARIO MUNICIPAL



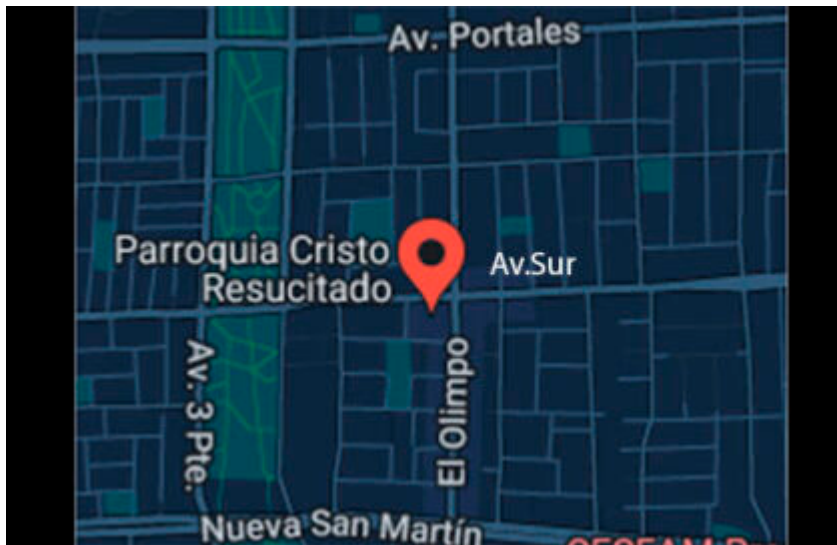
Este Sábado Santo falleció el exfuncionario municipal, José Miguel Asalgado Herrera., quien se desempeñaba antes de jubilar como funcionario de la dirección de Tránsito. Su

velatorio se está realizando en la Parroquia Cristo Resucitado, ubicada en Avenida Sur N° 1350.

José Asalgado Herrera (Q.E.P.D) hacia ´4 años que jubiló de la Municipalidad y hoy partió rumbo al Palacio Celestial ante el Creador del Universo.

Su velatorio se está realizando hoy y mañana, hasta las 21 :00 horas realizando en la Parroquia Cristo Resucitado, ubicada en Avenida Sur N° 1350, donde sus amigos pueden ir entregar una oración por el eterno descanso de su alma y entregar sus condolencias a la familia.

CEMENTERIO PARROQUIAL



Su cuerpo mortal descansará en el Cementerio Parroquial de Maipú, lugar al que partirá el cortejo el lunes 6 de abril a las 13:00 horas desde el lugar velatorio, estimándose como máximo la llegada a

las 14:00 horas en el Cementerio Parroquial (Av. de La Victoria con calle Maipú), donde se le brindará la última despedida de su familia, colegas de trabajo y amigos.

Las condolencias a la familia por tan lamentable pérdida y que el Omnipotente entregue el consuelo y la conformidad al dolor de su familia.

CHILE CAMBIA A SU HORARIO DE INVIERNO



Este sábado 4 de abril, cuando el reloj marque las 24 horas, 14 regiones del país deberán retrasarlo hasta las 23:00 horas. Esto, permitiría un mejor uso de la luz día y un ahorro energético. Se excluyen las regiones de Aysén y Magallanes. El sábado 4 de abril de 2026, a la medianoche (00:00 del domingo 5), gran parte de Chile atrasará

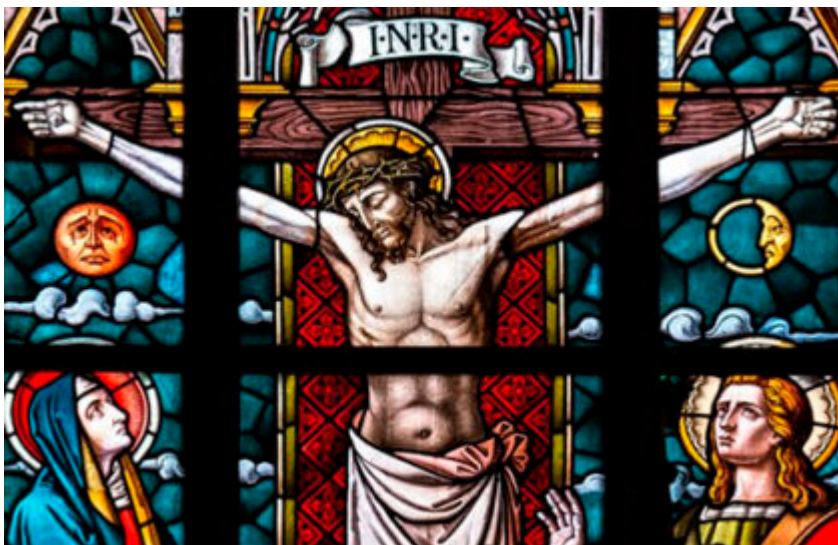
sus relojes una hora para iniciar el horario de invierno (UTC-4). Cuando el reloj marque las 00:00, se deben retrasar a las 23:00 del sábado 4.

Las regiones de Aysén y Magallanes quedan exentas por su condición geográfica, manteniendo su horario.

La vigencia del nuevo horario, implica que las mañanas serán con mayor luz día, en desmedo de las tardes que serán más cortas, reflejandose este domingo con el amanecer a las 06:58 mientras que el atardecer será a las 18:52, según el Instituto Hidrografico de la Armada (SHOA)

Lo que se busca con esta medida es tener mayor luz natural en los horarios en que se desplaza la gente a sus lugares de trabajo y los estudiantes a sus respectivos establecimientos, logrando con este cambio de horario una gran economía de enegía.

SEMANA SANTA



Cada año la celebración de Semana Santa ocurre el primer domingo de luna llena debido a que la muerte de Cristo ocurrió cerca de la Pascua Judía. El Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú,

tiene jornadas especiales ligadas a este misterio inserto en la historia.

SEMANA SANTA EN EL SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU

SEMANA SANTA EN EL SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU

Domingo 29 de marzo, DOMINGO DE RAMOS.

Misas: 10:00-12:00-15:00-17:00 horas.

Miércoles Santo. 1º de abril. 19:00 horas. Concierto Semana Santa.

Jueves Santo. 2 de abril. 18:00 horas. Concierto Semana Santa.

20:00 horas. Misa Santa Cena.

Viernes Santo. 3 de abril. 10:00-13:00 horas. Retiro

15:00 horas. Liturgia de la Pasión (Vía Crucis)

Sábado Santo. 4 de abril. 20:00 horas. Vigilia Pascual.
(Llevar una vela)

Domingo de Pascua. 5 de abril. Misas: 10:00-12:00-17:00 horas.

CORRER A CRISTO

Paralelo al fin de la Semana santa, el próximo domingo 12 de abril se efectúa el Cuasimodo, jornada que se realiza desde los tiempos de la independencia en Chile y que consiste en que huasos a caballo escoltan al sacerdote para llevar la comunión a enfermos y ancianos.

En el inicio se realizaba para proteger a los sacerdotes que llevaban la Eucaristía, debido a la delincuencia rural de la época que buscaba robar el cáliz de oro en que llevan las hostias de comunión.

Con el tiempo se fue extendiendo su participación en esta Corrida a Cristo y además de los jinetes con caballos adornados, usando pañuelos para cubrir sus cabezas y

esclavinas (capas) como señal de respeto, se fueron uniendo a la corrida familias en carretas decoradas y bicicletas ornamentadas, recorriendo las calles para compartir con los vecinos la noticia de Cristo Resucitado.

DIA DEL MISTERIO DE LA RESURRECCION

Vigilia Pascual, Misa de Sábado de Gloria, es quizás el día más importante de esta Semana Santa.

Se bendice el agua, se bautizan a los nuevos cristianos y se renuevan los compromisos bautismales. Los fieles al comulgar participan directamente de la acción de Cristo glorioso y resucitado.

En Maipú se hizo tradicional la misa de las velas, que llevan en esa llama la noticia de la renovación de la fe (a su casa) en Cristo Resucitado.

Antiguamente en Maipú se esperaba las 12:00 de la noche para cantar el aleluya, y fuera además la Misa de Gloria, celebrando la resurrección de Cristo, que es el misterio que une aún a los creyentes.

RESULTADO ELECCIONES INTERNAS EN RN

¡Última Hora!

El resultado de las elecciones internas de Renovación Nacional efectuadas ayer sábado 28 de marzo de 2026 deja como ganador a Andrea Balladares (lista única), Carlos Cruz-Coke en la Regional y Patricio Rivas en la Distrital. En el proceso participaron cerca de 9.000 electores. En el Comunal Maipú de RN no hubo competencia, por lo cual asume Gustavo Baehr junto a integrantes de su lista única, que tiene como principal objetivo posesionar el Partido en la comuna y lograr tener al menos un concejal.

PATRICIO RIVAS GANA EN DISTRITO 20 POR 7 VOTOS

En la lista distrital que comprende Maipú, Cerrillos y Estación Central, denominado distrito 20 en las internas, el ganador fue Patricio Rivas Vidal, quien logra 7 votos más que su rival, Carol Tapia Arriagada.

Patricio Rivas sumó en total 73 votos (52,5 %) contra 66 (47,5%) votos que logró Carol Tapia.

DIRECTIVA REGIONAL METROPOLITANA

Por 77 votos, el concejero CORE, Carlos Cruz-Coke **Carvallo**, se convirtió en el **presidente regional de Renovación Nacional tras superar a su rival Felipe Oval Durán 1**; Carlos Cruz -Coke logra en las urnas un total de **1.079 votos (51,9%)** mientras que su rival, Felipe Obal sumó **1002 votos (48,1%)**

ELECCIONES NACIONALES

En las elecciones para elegir la directiva nacional de Renovación Nacional (RN) realizadas ayer, sábado 28 de marzo de 2026, la senadora por el Maule, Andrea Balladares, resultó electa como la nueva presidenta de la colectividad. Con este resultado, se convierte en la primera mujer en la historia del partido en ocupar este cargo.

Para elegir la directiva nacional RN concordó llevar lista única que fue encabezada por la senadora Andrea Balladares, quien, tras ser ratificada con una votación cercana a los 8.805 votos, fue electa para conducir los destinos del Partido por los próximos dos años. La candidatura se presentó, para cumplir con el formulismo, con el slogan: “El Futuro nos Une”, quedando conformada como sigue:

Directiva Nacional de RN 2026-2028

Presidenta: Andrea Balladares **Letelier**

Secretaria: Katherine Martorell Awad

Primer vicepresidente: Diego Schalper **Sepúlveda**

Segundo vicepresidente: Luis Mayol Bouchon

Vicepresidentes: además de Ximena Ossandón **Irarrazabal**, Andrés Longton Herrera, Rodrigo Wainraihgt **Galilea**, Juan Carlos Díaz **Avendaño** y Marcia Raphael **Mora**, en ese orden.

Tesorero: Jorge Rathgeb Schifferli.

Todo el proceso eleccionario tiene que esperar los eventuales reclamos para luego de solucionado los problemas sea oficializado el proceso por el Tribunal Supremo.

MES DE LA MUJER: LEYES QUE LAS FAVORECEN



Compensación económica, bienes familiares y más: leyes que pueden ayudarte y que muchas mujeres no conocen y pese a los avances, el principal problema sigue siendo la falta

de información sobre estas herramientas legales.

En el cierre del mes de la mujer, la conversación no solo apunta a los avances, sino también a las brechas que aún persisten. Aunque en Chile están presentes diversas herramientas legales para proteger a las mujeres, muchas de ellas siguen siendo desconocidas o poco utilizadas; “estas herramientas jurídicas existen desde hace años, pero muchas mujeres simplemente no saben que existen”.

Herramientas que muchas mujeres desconocen

En el ámbito del derecho de familia, por ejemplo, existen mecanismos concretos que pueden ser clave en contextos de separación o conflicto. “Hay varias que son fundamentales. La compensación económica, por ejemplo, permite reconocer el menoscabo que puede sufrir quien se dedicó al cuidado del hogar y de los hijos durante el matrimonio”, explica.

A esto se suman otras herramientas que muchas veces pasan desapercibidas. “También existe la declaración de bien familiar, que protege la vivienda común para evitar que pueda venderse o gravarse sin el consentimiento del cónyuge. Y está el patrimonio reservado, que le permite a la mujer casada bajo régimen de sociedad conyugal administrar libremente los bienes que adquiere con su propio trabajo”, agrega.

Pensiones de alimentos: avances con dificultades

En materia de pensiones de alimentos, si bien reconoce que ha

habido avances, aún persisten dificultades. “Durante décadas, el incumplimiento de las pensiones afectó a miles de familias prácticamente sin consecuencias reales para el deudor. Eso ha ido cambiando”, señala, aunque reconoce que todavía existen problemas en la aplicación de estas medidas.

En ese contexto, destaca la creación de mecanismos como el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y nuevas facultades para hacer efectivo el cobro de las deudas, incluyendo el acceso a fondos previsionales o instrumentos financieros.

Violencia contra la mujer: leyes que no siempre se conocen

Lo mismo ocurre en el ámbito de la violencia contra la mujer, donde existen marcos legales que muchas veces no son completamente conocidos por quienes podrían necesitarlos. “La Ley N°21.675 establece un marco integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género, y se suma a la Ley N°20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, que sigue siendo una herramienta central en el sistema de protección. En el ámbito laboral, la Ley N°21.643, conocida como Ley Karin, establece obligaciones concretas para prevenir y sancionar el acoso laboral y sexual”.

El desafío no solo pasa por seguir avanzando en legislación, sino también en cómo esos derechos llegan a las personas. “Para muchas mujeres, el acceso a la justicia, la información clara y la protección efectiva del sistema legal son fundamentales para enfrentar momentos de gran dificultad”.

“Por eso, junto con valorar los avances legislativos que el país ha alcanzado, es necesario seguir fortaleciendo la difusión de estos derechos, mejorar los tiempos de respuesta de las instituciones y avanzar hacia una corresponsabilidad real en el cuidado de los hijos y en la organización de la vida familiar” agregando que “el progreso de una sociedad no se mide por las leyes que dicta, sino por su capacidad de

hacer que esas leyes lleguen a las personas”.

Bryan Véliz Campos, director de LegalFam,

Magíster en Derecho Procesal de Familia.

Mazazo transversal para PyMEs



Señor Director:

El alza en el precio de los combustibles no solo presiona la inflación, también tensiona directamente la operación de las pymes. En la práctica, impacta toda su cadena de costos: transporte, logística, proveedores y producción.

El problema es que este shock llega en un momento particularmente complejo, con costos ya presionados al alza por el tipo de cambio y los fletes internacionales. A ello se suma un escenario externo aún incierto que apunta hacia condiciones financieras globales más restrictivas: menor liquidez, crédito más caro y márgenes que se estrechan al límite. Para una pyme que opera con flujos de caja frágiles, cuando los costos suben por varios frentes al mismo tiempo, el

margen de error simplemente desaparece.

Ahí está el verdadero riesgo. No es solo más inflación, es menor actividad, inversión postergada y empresas que comienzan a quedar fuera. En esa dimensión, este tipo de alzas no es transitorio y puede tener efectos persistentes sobre la capacidad de crecer.

Ignorar esa dimensión puede terminar profundizando un problema que, más temprano que tarde, se refleja en toda la economía.

Hans Huber

Risk & Portfolio Associate

INCENDIO DE PASTIZALES EN ALASKA



Un incendio de pastizales y basura ocurrió este mediodía en Alaska con Rosa Ester Rodríguez. La humareda impresionante hizo que concurrieran dos carros de bomberos al lugar.

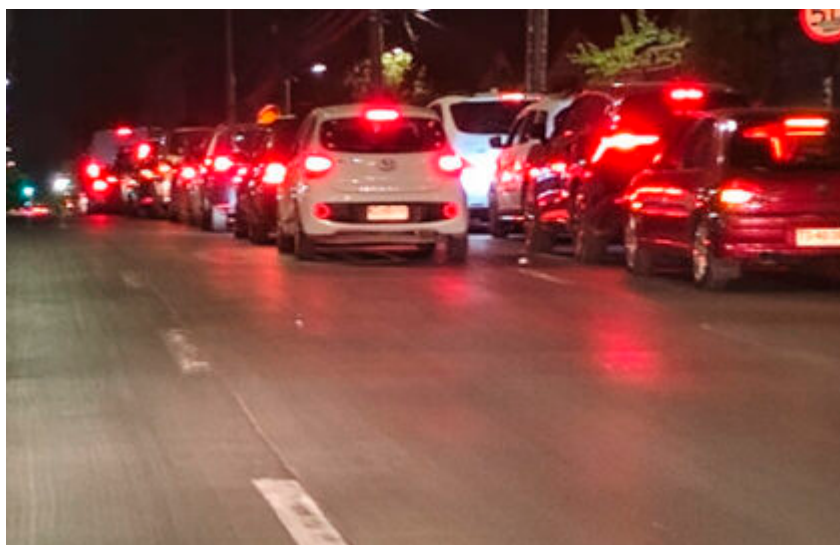
Minutos antes del mediodía de este viernes 27 de marzo se visualizó una gran humareda en el sector de Valle Verde, al nororiente de la comuna de Maipú.

El lugar tiene una gran extensión de pastizales y acumula basura, que vecinos dicen que no son del lugar, creando un lugar propicio para incendios, sean estos producidos intencionalmente, como estima una vecina a causa que en dos días más será un nuevo aniversario del lo que denomina “El joven combatiente”.



Independiente de ello, dos carros de bombas llegaron oportunamente respondiendo al llamado de vecinos, pero la preocupación sigue vigente en los vecinos por la basura que se acumula en el lugar y no solo el peligro de incendio, sino que la gran cantidad de roedores que ponen en peligro la salud de los vecinos del lugar.

LA NOCHE NEGRA PARA LOS DUEÑOS DE VEHICULOS



Una noche muy dura para los operadores en los Servicentros que surten de bencina a los automovilistas, otros vehículos de transporte y carga, fue la noche del miércoles para la madrugada del jueves 26 de marzo.



Largas colas de vehículos (que se mantuvieron todo el día desde el anuncio de alza para este jueves) esperando llenar su estanque que les permita al menos el respiro de una semana al precio antiguo.

Tal como en otras bombas de bencina, llegada la hora cero que cambia el miércoles por el jueves, quienes no lograron comprar bencina al precio antiguo, reclamaban por el cambio de tarifa a las 0.00 horas. Aunque no hubo peleas, si de manifestaron para impedir que los jefes de bombas de bencina subieran la tarifa. La foto de la bencinera de Av. 5 de Abri Oriente muestra las largas filas al borde de la medianoche.

El ahorro no es menor, ya que el uso semanal de un trabajador de oficina que concurre a trabajar en su vehículo le significara entre \$18.000 y \$ 25.000 semanales y los taxis colectivos casi dos jornadas.

**ELECCIONES: CAROL TAPIA
LIDERA LISTA "A" PARA EL
DISTRITAL DE RN**



Este sábado 28 de marzo se realizan las elecciones para elegir directivas distritales, regionales y además consejeros regionales. El lugar de votación se ubicará en calle Tristán Valdés 142,

comuna de Maipú.

La directiva distrital en el partido Renovación Nacional tiene como principal objetivo es conectar la directiva nacional con la base comunal, en este caso, el distrito a nivel de la estructura partidaria comprende las comunas de Maipú, Cerrillos y Estacion Central, comunas que en conjunto tienen cerca de 700.000 electores.

Por eso Carol Tapia, maipucina, dirigente social y que en su aspecto profesional es directora de un establecimiento educacional, estima que con sus 20 años de militancia está en condiciones de darle la dirección a RN en su estructura distrital, implementar la línea política que no queda duda que es un partido de derecha que busca resolver los problemas que presenta la vida a las familias de clase media y las más necesitadas.

Esto permitirá fomentar la participación de la militancia, atraer nuevos integrantes y potenciar candidaturas locales a concejales y alcaldes que estén ligados a las comunas.

Además, estima como necesario tener una conexión más fluida de la directiva distrital con la directiva nacional, entregando las sugerencias que nacen de las bases de las tres comunas que representará y gestionar las respuestas y el apoyo político a las iniciativas locales.

La Directiva de la lista "A" la integran:

Presidenta: Carol Tapia Arriagada

Vicepresidente: Felipe Hurtado Bustos

Secretario: Eduardo Ortega Parada

Tesorero: Juan Valenzuela Arriola.

Finalmente hace un llamado a participar de este proceso y concurra a votar este sábado 28 de marzo de 2026, recalcando el lugar de votación: calle Tristán Valdés 142, comuna de Maipú.

FALLECIO IVONNE ROCH JERES



El día de hoy falleció Ivonne Roch Jerez, quien fuera destacada militante del PDC desde la década del 90. Los sentimientos en la época de gloria del PDC vuelven a crear la necesidad de renacer para

profundizar la olvidada fraternidad.

A la edad de 78 años falleció Roch Jerez (Q.E.P.D.), quien con su picardía, altura y peso cautivo al mundo político y social. Oriunda de Valparaíso, lugar donde nació el 13 de junio de 1947 y a un día de iniciado el otoño nos deja para caminar en otro plano.

Su cuerpo mortal está siendo velado en Capilla Ntra. Sra. de Lourdes, ubicada en calle Gabriel Gonzalex Videela con Astro Rey, sector Sur Poniente de la comuna de Maipú, lugar donde sus camaradas y amigos pueden entregar una oración por el eterno descanso de su alma y también un momento cívico-social, donde muchos amigos se encuentran después de mucho tiempo.

Respecto a su última morada, se hacen las gestiones para que sea sepultada en Valparaíso, lugar de nacimiento de Ivonne.

La capilla estará abierta este domingo hasta las 22:00 horas